

**PROPOSICION No. 26
(05 de Octubre 2022)**

Con la venia de la Comisión Segunda Constitucional y en el ejercicio de las funciones constitucionales y legales como Representante a la Cámara, por el Departamento de Bolívar, atentamente me permito poner en consideración a los honorables representantes de esta célula legislativa, la presente citación a debate de control político con la finalidad de discutir sobre la situación del turismo y la inseguridad frente a éste en la ciudad de Cartagena.

Para el buen desarrollo del debate, cítese al Ministro de Comercio, Industria y Turismo **GERMÁN UMAÑA MENDOZA**, al Ministro de Educación **ALEJANDRO GAVIRIA URIBE**, al Alcalde Mayor de Cartagena de Indias **WILLIAM DAU CHAMAT**, a la Secretaria de Educación del Distrito de Cartagena **OLGA ELVIRA ACOSTA AMEL** y al comandante de la Policía Metropolitana de Cartagena **BG. NICOLÁS ALEJANDRO ZAPATA RESTREPO**, para que en sesión formal den respuesta al cuestionario que se adjuntara oportunamente.

● **Consideraciones**

El turismo es una actividad socioeconómica que tiene un trascendental potencial para el progreso de una ciudad como Cartagena que gracias a su posición geográfica y a su proximidad con el mar Caribe, además de su patrimonio histórico y cultural, ha sido considerada el sitio ideal para ejercer esta actividad turística y es la segunda ciudad del país después de Bogotá con mayor afluencia de turistas extranjeros.

Sin embargo, actualmente el turismo ha decaído y por supuesto la ocupación hotelera y el comercio dedicado a ésta actividad turística también ha ido decayendo, producto de los problemas internos del país que están afectando la imagen en el exterior, originado por los atentados violentos, la inseguridad en las calles y en las carreteras, la desaceleración económica y la elevación de la moneda, lo cual hace menos competitivos los precios del turismo en el mercado internacional, razón por la cual los turistas colombianos se van para el exterior, lo que afecta en gran medida el PIB de Colombia.

Calle 10 No 7-50 Capitolio Nacional
Carrera 7 N° 8 - 68 Ed. Nuevo del Congreso
Carrera 8 N° 12 B - 42 Dir. Administrativa
Bogotá D.C. Colombia.

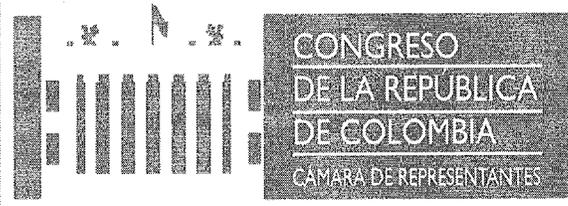
www.camara.gov.co
EMAIL: comision.segunda@camara.gov.co
Twitter: @csegundacamara
Facebook: [comisionsegundadelacamaraaderepresentantes](https://www.facebook.com/comisionsegundadelacamaraaderepresentantes)
PBX 390 4050 Ext.5101/5102



En ese orden de ideas, solicitamos se absuelva el siguiente cuestionario:

• **Para el Ministerio Comercio, Industria y Turismo**

1. *¿Qué actuaciones realiza el Ministerio Comercio, Industria y Turismo frente a los Altos costos de los hoteles y sitios turísticos para que no se origine una baja demanda de los mismos?*
2. *¿Qué planes de contingencia tiene Ministerio Comercio, Industria y Turismo en relación a los pocos servicios de recreación y cultura que se ofrecen en los paquetes turísticos y que hoy hacen menos atractivo el producto que se ofrece en la ciudad de Cartagena?*
3. *¿Qué representación discursiva de la ciudad por parte de su cartera ministerial construye el turismo y bajo qué criterios en favor del turismo Cartagenero?*
4. *¿Quiénes son los actores que participan en la elaboración de la representación discursiva en pro del impacto positivo del turismo en Cartagena?*
5. *¿Como se podría elevar el nivel de compromiso de los diferentes actores turísticos con respecto a las políticas, los planes, los programas, los proyectos y los objetivos frente a la prestación del servicio al turista?*
6. *¿Es posible implementar convenios interadministrativos para facilitar la preparación pertinente de los diferentes actores que participan en el servicio del turismo con el fin de elevar sus niveles de satisfacción personal y laboral, así como de incrementar sus posibilidades de ascenso dentro del desarrollo de sus funciones?*



7. *¿Qué labores ha realizado el Ministerio Comercio, Industria y Turismo frente a los cobros excesivos a los turistas y que hoy son noticia nacional en todos los medios?*
8. *¿Dese el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, que acciones se han tomado para realizar un control y regulación en los precios de los servicios ofertados tanto en hoteles como en las zonas insulares?*
9. Frente a la ola de inseguridad que afecta a la ciudad de Cartagena, desde el Ministerio, *¿Qué planes estratégicos en consonancia con el artículo 113 de la CN (principio de colaboración armónica), ha realizado en conjunto con la Policía Metropolitana de Cartagena y la Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias, para mitigar el impacto negativo que se desprende del alto índice de criminalidad y que afecta de forma directa el turismo en Cartagena?*
10. Con el propósito de frenar los abusos relacionados con los cobros excesivos, las malas prácticas comerciales. La publicidad engañosa, (las mojarras, el tema de los masajes y la prueba de las ostras), y brindar mayor seguridad a los turistas en Cartagena. *¿Qué planes de sensibilización ha creado esta cartera ministerial con la finalidad de erradicar dichos abusos y mejorar la competitividad del turismo en Cartagena?*
11. *¿Sabe este ministerio a la fecha cuales son las actuaciones de tipo delictivo más suscitadas en lo referente a las situaciones de insatisfacción de propios y turistas?*
- 12 *¿Qué apoyo le ha prestado el Ministerio de Comercio Industria y Turismo a la ciudad de Cartagena de Indias encaminado realizar capacitaciones relacionadas con la Ley 1480 de 2011 (estatuto del consumidor) frente a los diferentes actores del turismo en Cartagena?*

● **Al Ministerio de Educación**

1. *¿Qué planes se han implementado para presentar proyectos educativos a los guías turísticos de la ciudad de Cartagena?*



2. *¿Cuál ha sido la inversión en materia de educación continua para el desempeño de los diferentes actores turísticos en la ciudad de Cartagena?*
3. *¿Cómo se puede implementar desde el Ministerio de Educación estrategias encaminadas a fortalecer el turismo mediante cursos de capacitación e introducción al bilingüismo?*
4. *¿Desde el Ministerio de Educación, de qué forma se puede promover el desarrollo integral del recurso humano y el financiamiento de una ética del servicio al turista?*
5. *¿Es posible generar estrategias enfocadas a los habitantes de las zonas insulares que prestan el servicio al turista en aras de fortalecer la capacidad, tanto individual como colectiva, de aportar conocimientos, habilidades y actitudes para el mejor desempeño laboral y para el logro de los objetivos propios, verbigracia; el cobro excesivo en el servicio que se presta?*

● **Secretaría de Educación Distrital de Cartagena**

1. *¿Qué planes se han implementado por parte de la Secretaría de Educación a fin de implementar proyectos educativos a los guías turísticos de la ciudad de Cartagena?*
2. *¿Cuál ha sido la inversión en materia de educación continua para el desempeño de los diferentes actores turísticos en la ciudad de Cartagena?*
3. *¿Cómo se puede implementar junto con el Ministerio de Educación en atención al principio de colaboración armónica (art.113 de la CN) estrategias encaminadas a fortalecer el turismo mediante cursos de capacitación e introducción al bilingüismo?*
4. *¿Desde la Secretaría de educación Distrital, con apoyo del Ministerio de Educación y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, de qué forma se puede promover el desarrollo integral del recurso humano y el financiamiento de una ética del servicio al turista?*





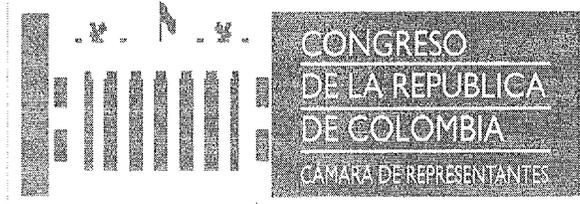
5. *¿Es posible generar estrategias enfocadas a los habitantes de las zonas insulares que prestan el servicio al turista en aras de fortalecer la capacidad, tanto individual como colectiva, de aportar conocimientos, habilidades y actitudes para el mejor desempeño laboral y para el logro de los objetivos propios, verbigracia; el cobro excesivo en el servicio que se presta?*
6. *¿Existe la posibilidad de establecer un programa para que en las zonas turísticas donde están ubicadas las instituciones educativas oficiales se les de una cátedra o programa de capacitación encaminada a la atención al turista de nacionales y extranjeros?*
7. *¿Qué apoyos ha recibido la Secretaría de Educación por parte de gobierno nacional, Ministerio de educación y Ministerio de Comercio, ¿Industria y Turismo para la realización de proyectos de capacitación a los diferentes actores turísticos?*
8. *¿Conforme al Plan de Desarrollo 2020-2023, cual ha sido el presupuesto destinado para la implementación de planes y proyectos educativos con miras a fortalecer el sector del turismo en Cartagena desde el punto de vista pedagógico?*

• **Para el Alcalde Mayor y la Policía Nacional**

- 1 *¿Frente a la ola de inseguridad que afecta a la ciudad de Cartagena, que planes estratégicos ha realizado la Policía Metropolitana de Cartagena y la Alcaldía Mayor de Cartagena para mitigar el impacto negativo que se desprende del alto índice de criminalidad?*
1. *De cara a la Inseguridad que azota a la ciudad de Cartagena y que deteriora la imagen de la ciudad y del país a nivel internacional, ¿Cuáles son las estrategias implementadas por parte de la Policía Metropolitana de Cartagena y la Alcaldía Mayor de Cartagena para frenar los hechos de violencia?*



2. *¿Cuántos consejos de seguridad se han realizado en lo que va corrido del año para analizar la ola de inseguridad en la ciudad de Cartagena que afecta de forma directa a extranjeros y nacionales?*
3. *¿Cuántos turistas han sido víctimas de la delincuencia en la ciudad de Cartagena en lo que va corrido del año, cifras estadísticas?*
4. *¿Cuántas denuncias y quejas se han presentado en razón al abuso por el cobro excesivo de los servicios ofertado y que medidas ha tomado la administración distrital y la Policía Nacional frente a esta problemática?*
5. *La apuesta turística -que es la más grande de la región-, se encuentra irrigada a través de toda la ciudad (zonas norte, turística, histórica e insular), en especial a través de las actividades de alojamiento y servicios de comida ¿Cuáles son las acciones encaminadas a fortalecer la seguridad de propios y turistas en las mencionadas zonas?*
6. *En aras de identificar las zonas de más impacto frente al a prestación del servicio de turismo en Cartagena de indias ¿cuáles han sido las acciones realizadas que se desprenden de los consejos de seguridad para identificar las mismas y focalizar las acciones para mitigar y erradicar las actuaciones que hoy tiene en tela de juicio la seguridad, las garantías y los derechos de los turistas y visitantes?*
7. *¿Qué acciones ha implementado la Alcaldía de Cartagena de Indias con apoyo del Ministerio de Comercio Industria y Turismo con miras a realizar capacitaciones relacionadas con la Ley 1480 de 2011 (estatuto del consumidor) frente a los diferentes actores del turismo en Cartagena?*
8. *¿Cuál es la estadística que tiene la Alcaldía de Cartagena y la Policía Nacional, relacionada con los delitos de más alto impacto perpetrados a fecha 30 de septiembre de 2022 en la ciudad de Cartagena y que afectan de forma directa e indirecta el turismo y el desarrollo cotidiano y normal de propios y visitantes?*



Los Senadores y Representantes pueden solicitar cualquier informe a los funcionarios autorizados para expedirlo, en ejercicio del control que corresponde adelantar al Congreso. En los cinco (5) días siguientes deberá procederse a su cumplimiento.

Presentada a consideración de la Comisión Segunda por el HR. **FERNANDO NIÑO MENDOZA, GERSEL LUIS PÉREZ ALTAMIRANDA, LUIS MIGUEL LÓPEZ ARISTIZÁBAL, ÁLVARO MAURICIO LONDOÑO LUGO, ERIKA TATIANA SÁNCHEZ PINTO, MÓNICA KARINA BOCANEGRA PANTOJA, ALEXANDER GUARÍN SILVA, JHOANY CARLOS ALBERTO PALACIOS MOSQUERA** en sesión 05 de octubre de 2022.



JUAN CARLOS RIVERA PEÑA
Secretario

Comisión Segunda de Relaciones Exteriores, Comercio Exterior
Defensa y Seguridad Nacional



Thays Vanegas C.

Calle 10 No 7-50 Capitolio Nacional
Carrera 7 N° 8 - 68 Ed. Nuevo del Congreso
Carrera 8 N° 12 B - 42 Dir. Administrativa
Bogotá D.C. Colombia.

www.camara.gov.co
EMAIL: comision.segunda@camara.gov.co
Twitter: @csegundacamara
Facebook: [comisionsegundadelacamaraaderepresentantes](https://www.facebook.com/comisionsegundadelacamaraaderepresentantes)
PBX 390 4050 Ext.5101/5102